

8 DE JUNIO

1. ¿Por una decisión política nacional?

En nuestra nota (Estudios, abril y mayo de 1970) sobre el discurso que Onganía pronunció el 31 de marzo, abriendo la Quinta Reunión de Gobernadores (¡cuán lejano aparece este hecho en la memoria popular!), decíamos que el Gobierno era libre para elegir entre dar a conocer sus planes de recuperación nacional o esperar las reacciones de los distintos sectores pero, nos preguntábamos: "¿Podrá la impaciencia popular ser refrenada mucho tiempo más?". Los hechos han dado la respuesta.

El 8 de junio se produce la crisis. El comunicado N° 7 de la Junta de Comandantes en Jefe indicaba que el punto decisivo

por
**ORLANDO
COSTA**

de discrepancia entre el general Onganía y la Junta había sido "La carencia de una definición, sobre la salida política de la Revolución con la participación de la ciudadanía, cuando fueran alcanzados los objetivos de la misma".

Pero, he aquí que los ex ministros de Cultura y Educación, doctor Dardo Pérez Ghullhou, y de Bienestar Social, doctor Carlos A. Consigli, informaron (11 de junio) que las políticas nacionales habían sido aprobadas por unanimidad en la reunión de los tres Consejos, con los ministros y Comandantes en Jefe (5 de junio) y formalizadas el 8 de junio siguiente, en un decreto (N° 2637) que no alcanzó a ser publicado.

¿Existirá un contenido diferente entre

JUVENTUD Y PODER POLITICO

irónico de "calentar la pava", la juventud inconcientemente mediatiza, sublima y posterga los objetivos de la acción, pasando a ser el condicionamiento poderoso y más sensible en la coyuntura de las decisiones máximas. Son los "opuestos" que para avanzar se excluyen y las "contradicciones que después se integran". Ahí encuentra el estallido juvenil el rol protagónico y conductor de todos sus ideales. La **instalación** en el poder es el fracaso, el **influjo** en el poder es el éxito.

El valor político. - ¿Hasta qué punto los episodios protagonizados por las juventudes anticipan la subyacencia de políticas reclamadas por el momento histórico? Toda generalización más que difícil resultaría imposible. Es compleja y múltiple su gravitación. Pero algunas tendencias, ciertas y contradictorias, confirman a la juventud como una fuente decisiva de energía político-social.

La denuncia de estructuras agotadas promueve mecanismos de respuesta y es creciente la movilización hacia marcos socio-políticos más amplios con fuerza de transformación social. En la descarada gala de cultura creadora se transmite al mundo adulto la vivencia de valores y creencias múltiples y diferenciadas. En el rechazo a costumbres convencionales se facilita el repliegue de viejos imperativos ideológicos. Un horizonte perfectible, en fin, para que los jóvenes, llamados a incorporarse y decidir con los adultos, imaginen las estructuras creadoras del mañana. ♦

GUILLERMO A PEÑA & Hno. S.A.

INMOBILIARIA, COMERCIAL
Y FINANCIERA

ADMINISTRACION
Y
COMPRA
VENTA DE PROPIEDADES

PERU 631
T. E. 34-4071/3

lo que entiende la Junta de Comandantes por "salida política" y lo que quiere decir el decreto con la expresión "políticas nacionales"? Parece que no; los Considerandos del decreto 2617 indican que esas políticas constituyen un programa para el país y que fueron elaboradas tomando como base los objetivos y políticas nacionales que aparecen en el reordenamiento metodológico de políticas, texto oficial de los objetivos políticos contenidos en el Acta de la Revolución Argentina.

¿Será, entonces, en la manera de llevarlas a cabo donde estriba el desacuerdo fundamental? Comparando las declaraciones de los doctores Pérez Guilhou y Consigli con el Comunicado N° 7 de la Junta, vemos que pueden haber dos puntos irritantes en el modo de dar las soluciones políticas: uno, el tiempo, y el otro, el sistema. El Dr. Pérez Guilhou dice que no se fijó plazo para concretar el retorno a la política tradicional y que la participación en la conducción política no era corporativismo. El Comunicado N° 7 dice que el punto decisivo de discrepancia estaba constituido por la falta de una definición sobre la salida política con participación de la ciudadanía, cuando fueran alcanzados los objetivos de la Revolución Argentina. El Comunicado del Ejército agrega un tercer punto de fricción: Onganía piensa que el Gobierno era el Presidente de la República y los Comandantes en Jefe no.

De todas maneras, en el momento de escribir estas líneas, la situación es aún demasiado fluida como para afirmaciones categóricas y preferimos hacer un primer análisis en base a los Comunicados.

2. Los comunicados y la evolución de los acontecimientos.

Los comunicados dan este panorama dinámico de los hechos.

El 8 de junio, a las 9.30, se reúne la Junta de Comandantes en Jefe para analizar la situación del proceso revolucionario argentino y estima que ha surgido una divergencia política fundamental entre ella y el general Onganía, por lo cual resuelve reasumir el gobierno de la República.

De las 11 a las 13.10, tres comunicados (uno del Ejército, otro de la Marina y el tercero de la Fuerza Aérea) informan a los mandos de la Institución respectiva sobre la decisión tomada por sus Jefes.

A las 14.10, la Casa de Gobierno comunica el relevo del general Lanusse y la toma de Onganía del Comando en Jefe del Ejército. La Junta replica a las 14.55, entregando una nota en el Comando General Conjunto, en la cual invita a Onganía a renunciar al cargo que desempeñó hasta entonces por mandato de ella.

Desde ese instante, comienza la serie de comunicados de la Junta para informar a la opinión pública sobre los acontecimientos y los motivos de la decisión asumida por ella.

Primero (15.30 - 16.25) se comunica el pedido de renuncia hecho a Onganía, se alerta acerca del movimiento de tropas en la Capital, se desmiente que Lanusse haya concurrido a la Casa de Gobierno y se

reseña sobre el motivo de la Junta para reasumir el poder.

Luego (17.46 - 18.00) se confirma el acatamiento de la decisión, por parte de las Fuerzas Armadas y los gobiernos municipales y provinciales; se asegura a la población que las Fuerzas Armadas garantizan el orden; y se convoca para una reunión de CONASE a las 20.00.

En seguida (18.00 - 19.20) mediante tres comunicados informa a la opinión pública sobre sus objetivos, el punto decisivo de discrepancia con Onganía, motivo de su decisión, y sobre sus propósitos: crear las condiciones necesarias para que la ciudadanía contribuya a gestar el plan que permita lograr una auténtica democracia representativa. Al mismo tiempo, la Junta emite otro comunicado para informar al Ministro de Justicia, acerca de su decisión, y tres destinados a reseñar a la opinión pública sobre el estado del pueblo, el ejército y la revolución.

A las 19.58 un comunicado informa que la Junta controla efectivamente todo el territorio nacional; a las 20, otro dice que las Fuerzas Armadas han respaldado unánimemente a la Junta y, a las 20.17, un tercero afirma que las Fuerzas Armadas rodean la Casa Rosada.

De 20.20 a 21.30, en tres comunicados sucesivos, la Junta vuelve a informar que ideas ajenas al pensamiento argentino habían tratado de desviar a la Revolución, que los cambios producidos tenderán a consolidar la unión del pueblo con el gobierno y que los motivos de la decisión tomada por la Junta se encuentran en la discrepancia de la misma con el general Onganía.

Así llegamos a las 22.33, hora en que la Junta solicita a los Ministros que no abandonen sus puestos, y a las 23.40, momento en que Onganía presenta su renuncia y termina la tensión, aunque no la crisis, comenzada quince horas antes.

Pocas horas después, el Almirante Pedro A. Gnavi, Presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, leyó el mensaje al pueblo argentino para ratificar los fundamentos que llevaron a la Junta a reasumir el poder político y a reafirmar los objetivos y modos de acción de la Revolución Argentina.

Los fundamentos estriban en la discrepancia con el enfoque esbozado por el general Onganía en cuanto a la forma de encarar las medidas necesarias para el futuro desarrollo del proceso político nacional.

En cuanto a las ratificaciones, el mensaje afirma fundamentalmente (puesto que lo político constituyó el eje de toda la crisis) la adhesión de la Junta al sistema de gobierno democrático y representativo, basado en la formación de partidos políticos verdaderamente responsables, que reflejen adecuadamente las ideas que agrupan a la ciudadanía alrededor de caminos compartidos, para el logro de los objetivos nacionales.

La junta se negó a firmar un nuevo cheque en blanco a Onganía y, con un movimiento muy bien orquestado, lo depuso. ¿Deberá el Pueblo Argentino firmar un cheque en blanco a la Junta?